

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CANJE
DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR (ART. 61 y 62. DECRETO 250/2005)**

1.- DATOS DE LA EMPRESA DE JUEGO:

NOMBRE / DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA DE JUEGO		CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE		D.N.I./N.I.F. REPRESENTANTE	
DOMICILIO DE LA EMPRESA DE JUEGO (A EFECTOS DE NOTIFICACIONES)		LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO			

2.- TIPO DE CANJE QUE SE SOLICITA: DE MÁQUINA DE JUEGO EN MÁQ. VIDEO TIPO B

3.- DATOS DE LA MÁQUINA A SUSTITUIR (O DEL JUEGO):

NOMBRE COMERCIAL MODELO			CÓDIGO AUTORIZACIÓN EXPLOTACIÓN
CÓDIGO INSCRIPCIÓN FABRICANTE / IMPORTADOR	CÓDIGO INSCRIPCIÓN MODELO	SERIE Y NÚMERO	NÚMERO GUIA DE CIRCULACIÓN

4.- DATOS DE LA MÁQUINA NUEVA (O DEL JUEGO):

NOMBRE COMERCIAL MODELO			
CÓDIGO INSCRIPCIÓN FABRICANTE / IMPORTADOR	CÓDIGO INSCRIPCIÓN MODELO	SERIE Y NÚMERO	NÚMERO GUIA DE CIRCULACIÓN

5.- CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE ENCUENTRA INSTALADA

--

6.- SOLICITA: Sea autorizado el canje de la máquina, o del juego en su caso, indicada en el punto 3 por la indicada en el punto 4, para lo cual se acompaña la siguiente documentación:

- Ejemplares de la guía de circulación de la nueva máquina o del nuevo juego, cumplimentada en todos sus apartados y con la firma autógrafa del representante de la empresa de juego reconocida notarialmente o por entidad bancaria o de ahorro.
- Certificación expedida por la empresa comercializadora.
- Original del ejemplar para la empresa de la guía de circulación de la máquina o del juego a sustituir, o, certificación expedida por la comercializadora en el caso de nueva comercialización de la máquina a sustituir.
- Copia autenticada de la denuncia de robo o hurto de la máquina a sustituir, en su caso.
- Certificación de encontrarse al corriente en el pago de las tasas fiscales sobre el juego, expedida por el órgano competente de la Consejería de Economía y Hacienda.
- Certificación expedida por la empresa de servicios técnicos o comercializadora de encontrarse autorizada por la empresa fabricante del juego para efectuar la actualización del mismo (sólo para canjes de juegos en máquinas tipo B).

5.- LUGAR, FECHA Y FIRMA: En

, a

de

de

	Por la empresa de juego Fdo.:
--	--

ILILMO. SR. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN _____



PROTECCION DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados, para su tratamiento a un fichero automatizado. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad constatar el cumplimiento de la normativa específica en materia de máquinas recreativas y de azar. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Juan Antonio de Vizarrón, S/N. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092, Sevilla.

